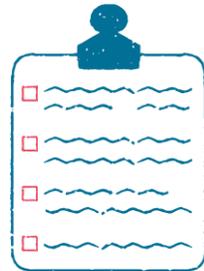


CEI CORPORACIONES VITA

2008-2021

6 de septiembre de 2023
Álvaro Elizalde Soto
Ministro Secretario General de la Presidencia

Temas a tratar



1. Agenda de probidad y modernización del Estado
2. Iniciativas realizadas y en curso
3. Proyectos de ley en trámite
4. Proyectos de ley promulgados
5. Proyectos de ley anunciados
6. Otras propuestas legislativas



Agenda de Probidad y Modernización del Estado



- Existen brechas de vulnerabilidad institucional que han propiciado irregularidades o delitos en el Estado.
- El estado debe reparar estas brechas, aumentando la transparencia de los procesos y elevando los estándares de probidad en las instituciones públicas.
- Creación de una Comisión Asesora Ministerial para la regulación de la relación entre IPSFL y el Estado.
- Propuestas legislativas y administrativas.

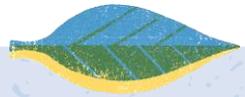


Medidas Agenda de Probidad y Modernización del Estado



1. Fortalecimiento de la integridad y probidad municipal
2. Batería de propuestas de la Comisión Asesora Ministerial
3. Regiones más fuertes
4. Ley de Transparencia 2.0
5. Probidad en compras públicas
6. Ley de Beneficiarios Finales
7. Reforma al CAIGG
8. Instructivo de transferencias del Estado





1. Iniciativas realizadas y en curso



1. Iniciativas realizadas y en curso



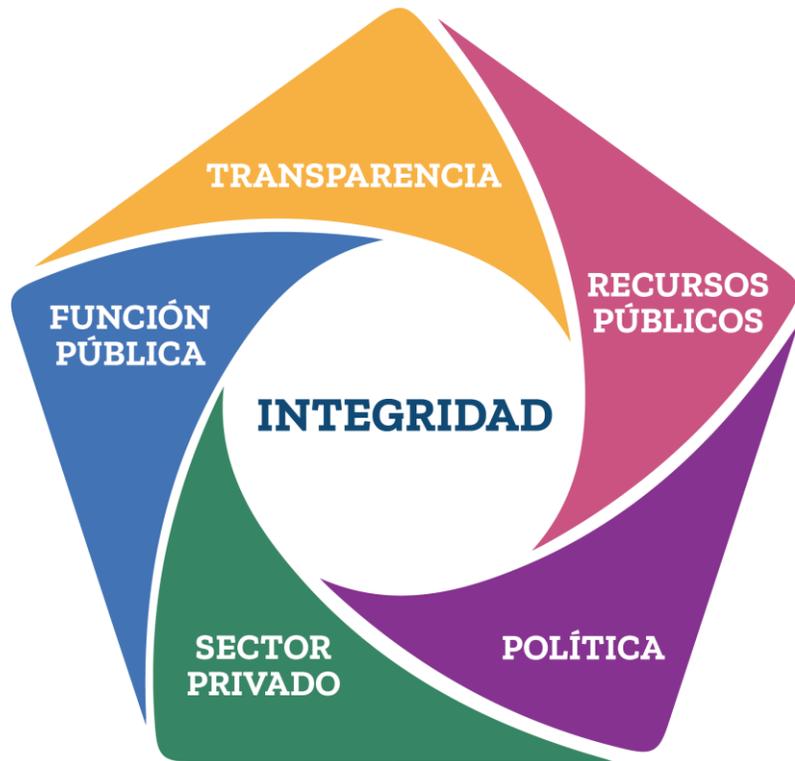
1/

Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP)

- La Estrategia Nacional de Integridad Pública es **un compromiso presidencial** anunciado en la **cuenta pública de 2022**.
- Responde a la necesidad de contar con un **enfoque proactivo y sostenible** en materia de integridad pública y **lucha contra la corrupción**.



1. Iniciativas realizadas y en curso



1/ Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP)

- Los **cinco ejes** de la ENIP son transparencia, función pública, recursos públicos, sector privado y política.
- Elaboración documento de diagnóstico (Relato, identificación de brechas y definición de objetivos).
- **+ de 50 instituciones** han colaborado activamente proponiendo medidas.
- **+ de 150 medidas.**
- Diciembre **Lanzamiento de la ENIP**



2/ Comisión Asesora Ministerial para la regulación de la relación entre las instituciones privadas sin fines de lucro y el Estado

- El pasado 3 de julio, S.E. el Presidente de la República anunció la creación de la Comisión Asesora Ministerial con la finalidad de asesorar técnicamente a SEGPRES respecto de la relación de estas instituciones y el Estado, sobre la base de los principios de integridad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas.
- El 28 de agosto la Comisión hizo entrega de su Informe de recomendaciones.



Cifras de la Comisión

45

Días de trabajo

30

Sesiones ordinarias y
extraordinarias

42

Expositores de la
sociedad civil,
academia, organismos
del Estado y
organismos
internacionales

58

Propuestas
ciudadanas recibidas

46

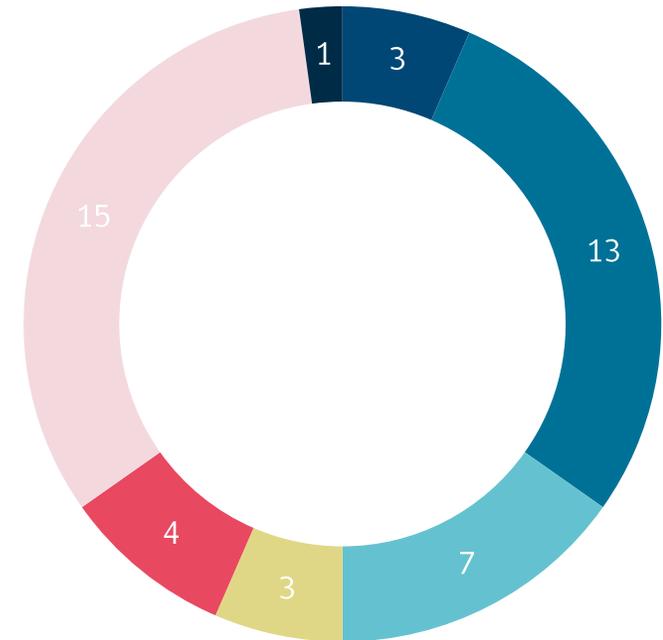
Medidas propuestas



46 medidas

La Comisión Asesora Ministerial realizó 46 recomendaciones. Estas se distribuyen de la siguiente manera:

- Tipología y distribución de las IPSFL en Chile
- Formas de relacionamiento de las IPSFL con el Estado
- Transparencia en organismos del Estado y registros relevantes sobre IPSFL
- Transparencia activa de las IPSFL
- Gobierno corporativo en las IPSFL
- Sistemas de control, infracciones y sanciones
- Seguimiento y monitoreo de medidas

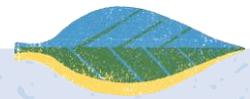




3/ Instructivo de transferencias del Estado

- Instructivo enviado el 11 de agosto pasado.
- Complementa exigencias que son fundamentales, como por ejemplo:
 - ✓ obligación de aplicar reglas generales de contratación.
 - ✓ obligación de suscribir convenios en caso de efectuar transferencias a IP.
 - ✓ obligación de utilizar el Sistema de Rendición de Cuentas de la CGR.
 - ✓ obligación de exigir garantías.
 - ✓ obligación de acreditar experiencia y antigüedad.
 - ✓ obligación de acreditar objeto social.





2. Proyectos de Ley en Trámite



1/ Integridad Municipal (Boletín 14.594-06 y 15.523-06)

- En primer trámite constitucional en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara
- Mociones parlamentarias a las que el ejecutivo ingresó indicaciones
- Urgencia simple



1/ Integridad Municipal (Boletín 14.594-06 y 15.523-06)

- Este proyecto de ley tiene por objeto
 - ✓ Incorporar normas para la prevención de la corrupción.
 - ✓ Ampliar los mecanismos de participación ciudadana.
 - ✓ Elevar los niveles de probidad y transparencia en la gestión municipal y de corporaciones y fundaciones de participación municipal.

Indicaciones aprobadas

- Plan de Integridad Municipal y sus elementos (manual de prevención de delitos, matriz de riesgo, código de ética, canal de denuncias)
- Funcionario responsable del Plan de Integridad
- Fortalecer la Unidad de Control Interno
- Incompatibilidades para funcionarios de exclusiva confianza del alcalde
- Mayores exigencias en la cuenta pública del alcalde
- Abstención fundada en la votación del concejo
- Gastos en años de elección municipal



1/ Integridad Municipal (Boletín 14.594-06 y 15.523-06)

- Este proyecto de ley tiene por objeto
 - ✓ Incorporar normas para la prevención de la corrupción.
 - ✓ Ampliar los mecanismos de participación ciudadana.
 - ✓ Elevar los niveles de probidad y transparencia en la gestión municipal y de corporaciones y fundaciones de participación municipal.

Indicaciones en discusión

- Fortalecer el rol del Concejo Municipal
- Antecedentes puntos de tabla
- Capacitaciones de concejales
- Prevención de lavado de activos
- Normas transitorias
- Fortalecer regulación de Corporaciones, Fundaciones y Organizaciones Comunitarias





2/ Ley de Transparencia 2.0. (Boletín 12.100-07)

- En segundo trámite constitucional en la Comisión de Hacienda del Senado.
- Urgencia simple.
- Incorpora a las Corporaciones, fundaciones y asociaciones municipales al régimen de transparencia activa
- Ingreso de paquete de indicaciones en septiembre, que consideran recomendaciones de la Comisión Asesora Ministerial



3/ Probidad en Compras Públicas (Boletín 14.137-05)

- 29 de agosto despachado a ley por la Sala del Senado*.
- Este proyecto propone la modificación de diversos cuerpos legales con el objeto de **mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado.**

* Pendiente revisión de constitucionalidad ante el TC.

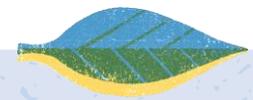




4/ Regiones más Fuertes (Boletín 15.291-06)

- En primer trámite constitucional en la Comisión de Hacienda de la Cámara,
- Urgencia simple.
- Establece mayores **mecanismos de control, responsabilidad fiscal, transparencia y rendición de cuentas** para **resguardar que los gobiernos regionales usen de buena forma los recursos destinados al bienestar de las familias.**





3. Proyectos De Ley Promulgados

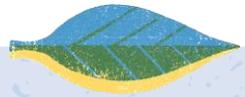


3. Proyectos De Ley Promulgados

1/ Estatuto de protección al denunciante

- Publicado el 21 de agosto.
- Derecho de todos los servidores públicos a ser protegidos al denunciar.
- Establecimiento de un **canal de denuncias administrado por Contraloría.**
- **Incentiva** la denuncia y la **posibilidad de detectar y sancionar actos de corrupción** a través de la cooperación eficaz.





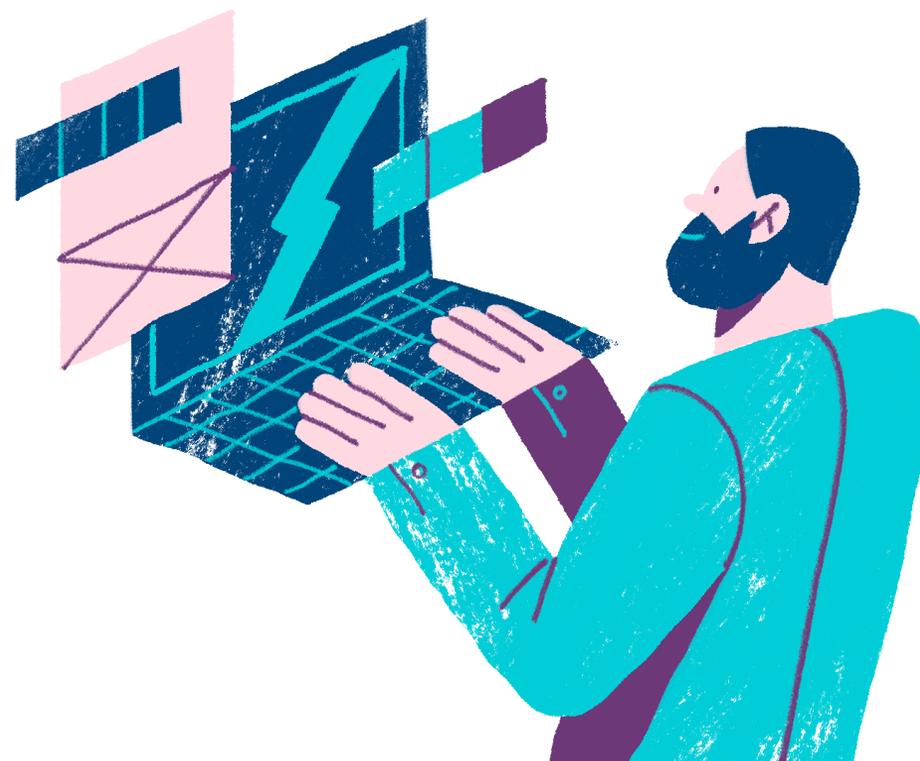
4. Proyectos de Ley Anunciados por Ingresar



4. Proyectos de Ley Anunciados por Ingresar

1/ Registro Nacional de Beneficiarios Finales

- Crea un **registro para identificar a las personas beneficiarias finales** de las personas jurídicas y los fondos de inversión.
- **Combatir evasión fiscal, crimen organizado, corrupción, lavado de activos y prevenir conflictos de intereses.**
- Propuesta de la Comisión Asesora Ministerial.





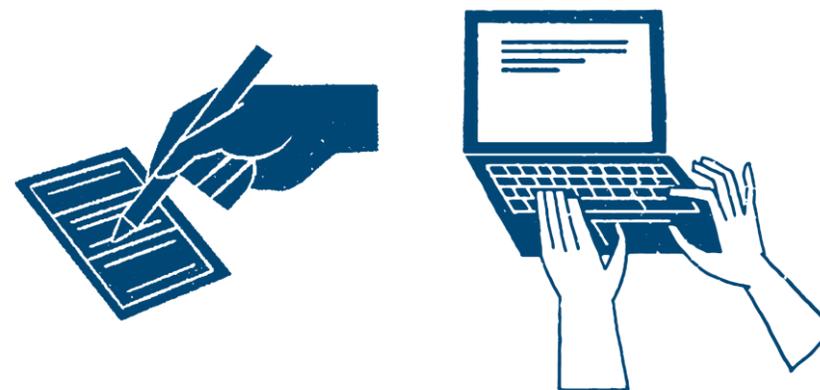
2/ Proyecto de Reforma al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG)

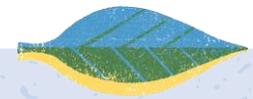
- Se presentará un nuevo proyecto de ley que regule el CAIGG.
- Regulación a nivel legal a fin de fortalecerlo y garantizar su autonomía respecto del gobierno de turno.
- Propuesta de la Comisión Asesora Ministerial,



3/ Rentas Municipales

- **Mejorar eficiencia y simplificación de procesos recaudatorios para municipios.**
- Rol más activo de TGR y SII en la recaudación de tributos municipales.
- Capacitación de profesionales para una mayor gestión financiera, de compras y adquisiciones.





5. Otras Propuestas Legislativas



5. Otras Propuestas Legislativas



1/ Lobby 2.0

- Eleva los **estándares de integridad en lobby y en el ejercicio de influencias particulares**, considerando la recomendación de la OCDE así como el informe que dicha entidad emitirá sobre el estado del lobby en Chile, el que se publicará en noviembre de este año.



2/ Prevención de Conflictos de Intereses

- Este proyecto contempla:
 - ✓ **Nuevas normas de inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de la función pública.**
 - ✓ Regula el tránsito entre el sector público y el privado
 - ✓ Regulación del deber de abstención.
 - ✓ Nuevas materias a declarar en las DIP.
 - ✓ Fortalecer el fideicomiso ciego.



Gracias